



Magistrada Ponente: GLADYS ARÉVALO

RESOLUCIÓN NO. CSJBOYR24-744

4 de julio de 2024

“Por medio de la cual se publica el Registro Seccionales de Elegibles reclasificado 2024, para el cargo - 260531- Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado, convocados mediante Acuerdo CSJBOYA17- 699 de la Convocatoria No. 4”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en los Artículos 164 y 165 de la Ley 270 de 1996 y las conferidas mediante Acuerdo No. 1242 del 8 de agosto de 2001, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdo número CSJBOYA17-699 del 6 de octubre de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare convocó a concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal, y Administrativo de Boyacá y Casanare, con Acuerdos CSJBOYA17-700 del 10 de octubre de 2017 y CSJBOYA17-701 del 23 de octubre de 2017.

Culminada la fase clasificatoria, el Consejo Seccional de la Judicatura por medio de las resoluciones CSJBOYR21-287 y CSJBOYR21-289 del 21 de mayo de 2021, CSJBOYR21-302 del 4 de junio de 2021, CSJBOYR21-319 del 18 de junio de 2021, modificada mediante resoluciones CSJBOYR21-325 del 23 de junio de 2021 y, CSJBOYR21-461 del 28 de agosto de 2021 expidió los correspondientes registros de elegibles, los cuales quedaron en firme una vez resueltos los recursos de reposición y/o apelación interpuestos; actos administrativos que se encuentran publicados en la página web de la Rama Judicial en el link de la convocatoria.

El artículo 165 de la Ley 270 de 1996, establece que los integrantes de los Registros de Elegibles, en los meses de enero y febrero de cada año, pueden solicitar la reclasificación de sus puntajes. De conformidad con las precitadas disposiciones, este Consejo, para la vigencia 2024, mediante la Resolución CSJBOYR24-436, del 22 de marzo de 2024, decidió sobre algunas de las peticiones de reclasificación presentadas, en los meses de enero y febrero del año en curso, por los integrantes de los registros seccionales de elegibles y, como consecuencia, publicó sus puntajes reclasificados.

La Resolución CSJBOYR24-436, del 22 de marzo de 2024, fue fijada para surtir notificación el día 03 de abril de 2024, por el término de 10 días; su desfijación se realizó el 16 de abril de 2024 y, el término para interponer recursos venció el 30 de abril de 2024.

Mediante Resolución CSJBOYR24-639, del 23 de mayo de 2023, se decidió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución CSJBOYR24-436, no reponiendo la decisión y concediendo el recurso de apelación ante la Unidad de Administración de Carrera Judicial, frente a la Resolución, N° CSJBOYR24-436 que fuere interpuesto por la doctora Carolina Rosas Naranjo, en su condición de elegible reclasificado.

La Unidad de Administración de Carrera Judicial, mediante la Resolución No. CJR24-0207 de fecha 20 de junio de 2024, decidió el recurso de apelación interpuesto y confirmó la decisión de esta Colegiatura, la que se fijó – según orden del Superior- en la página web por el término de 5 días contados desde el 25 de junio de 2024 al 02 de julio del mismo año.

Hoja No. 2 Resolución No. CSJBOYR24-744 - Por medio de la cual se publica el Registro Seccionales de Elegibles reclasificado 2024, para el cargo - 260531- Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado, convocados mediante Acuerdo CSJBOYA17- 699 de la Convocatoria No. 4

El inciso final del artículo 4º del Acuerdo 1242 de 2001 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, dispone que en firme los actos administrativos, se procederá a la reclasificación del Registro de Elegibles, de conformidad con los nuevos puntajes, la categoría y especialidad del cargo.

Este Consejo procede a publicar el registro reclasificado del año 2024, dada la firmeza de los actos administrativos que resolvieron las solicitudes de reclasificación presentadas en los meses de enero y febrero de 2024, para el cargo - 260531 - Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado.

Contra esta Resolución no procede recurso alguno, porque la oportunidad para interponerlos se agotó con la notificación de las resoluciones mediante las cuales se expidieron los puntajes individuales reclasificados.

Conforme a lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar el Registro Seccional de Elegibles Reclasificado - correspondientes al año 2024- para proveer el cargo - 260531 - Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado:

1. 260531 – Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado

No.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimientos escala clasificatoria de 300 a 600 puntos	Puntaje prueba psicotécnica máximo 200 puntos	Experiencia y docencia máximo 100 puntos	Capacitación máximo 100 puntos	Puntaje total reclasificado
1	1057411172	MENDOZA BAUTISTA LEIDY NAYIBER	498,39	165,00	100,00	100	863,39
2	74081379	BENAVIDES HERNANDEZ DIEGO ENRIQUE	415,38	160,00	100,00	70	745,38
3	46458403	FLECHAS SUAREZ SANDRA LILIANA	382,19	167,50	100,00	80	729,69
4	40045406	VARGAS PUENTES GIOVANNA EDITH	365,58	178,00	100,00	70	713,58
5	7180013	BAUTISTA BUITRAGO IVAN DARIO	498,39	170,00	38,67	5	712,06
6	46452367	NUNCIRA GALLO DEISY LISSETTE	398,79	159,50	100,00	50	708,29
7	1049610971	BAREÑO AMEZQUITA LELIAN STAEL	415,38	144,00	100,00	40	699,38
8	1049610149	PARRA RODRIGUEZ ANGELA MARIA	481,80	149,50	29,11	20	680,41
9	46380708	BOHORQUEZ CANTOR MILEIDY LILIANA	398,79	160,50	100,00	20	679,29
10	57293183	CARDONA ARIZA YIRA ELIZABETH	315,78	162,50	100,00	100	678,28
11	7188148	PEDROZA GRANADOS WILSON IVAN	398,79	148,50	100,00	30	677,29
12	1049614058	PUIN NEIRA JULIAN GUILLERMO	382,19	142,00	100,00	15	639,19
13	1049622029	PALACIOS PEREZ LESLLY VANESSA	332,37	156,50	92,27	55	636,14
14	33378417	GUASGUITA GALINDO LINA MARCELA	348,98	146,00	100,00	40	634,98
15	7181301	SIERRA RODRIGUEZ JUAN DAVID	332,37	170,00	100,00	30	632,37
16	88210290	FLOREZ TORRES JUAN CARLOS	348,98	151,50	100,00	30	630,48
17	1101754116	QUIROGA AGON LAURA PATRICIA	332,37	169,00	79,00	50	630,37

Hoja No. 3 Resolución No. CSJBOYR24-744 - Por medio de la cual se publica el Registro Seccionales de Elegibles reclasificado 2024, para el cargo - 260531- Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado, convocados mediante Acuerdo CSJBOYA17- 699 de la Convocatoria No. 4

18	33377295	RIOS ROJAS MARY LUCY	332,37	167,50	100,00	30	629,87
19	46381941	ROSAS NARANJO CAROLINA	315,78	156,50	100,00	50	622,28
20	46457992	MORENO SANCHEZ JOHANA PATRICIA	332,37	169,50	100,00	20	621,87
21	46454142	LANCHEROS PALACIOS YOLANDA CECILIA	315,78	165,50	100,00	40	621,28
22	40048393	MARIÑO MORENO BLONDY JOHANNA	415,38	148,50	2,94	50	616,82
23	1116040610	COCINERO MOLANO JORGE EDUARDO	448,59	142,00	20,00	5	615,59
24	52335065	CARREÑO RIVERA SANDRA PATRICIA	315,78	160,00	100,00	35	610,78
25	7181315	FORERO MENDOZA BRYAN ALEXIS	382,19	164,00	39,11	10	595,30
26	74448220	ROJAS FIGUEREDO ALEX EDUARDO	315,78	151,00	43,83	65	575,61
27	33367526	QUINTERO CORREDOR MILENA ISABEL	348,98	155,50	45,33	20	569,81
28	46456034	GOMEZ LARA JENNY CAROLINA	365,58	172,00	14,00	10	561,58
29	1101755987	RAMIREZ GALEANO MARYURI	348,98	157,50	20,00	30	556,48
30	7320953	AVILA MENJURA WALTER YESID	315,78	173,00	57,28	0	546,06
31	1052393612	BARREZUETA SOLANO JORGE ANDRES	365,58	159,00	21,00	0	545,58
32	74377578	ROMERO JOYA DIEGO EDUARDO	332,37	157,00	22,89	10	522,26
33	1049629654	TORRES AGUIRRE ERIKA PAOLA	348,98	146,00	0,00	5	499,98
34	1052389801	AMAYA CORREDOR IRAYZA YALILE	348,98	149,50	0,00	0	498,48

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución se notificará mediante su fijación por un término de cinco (5) días hábiles, en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá, ubicada en la calle 19 No. 8 – 11 de la ciudad de Tunja - Boyacá. De igual manera a título informativo publíquese en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), link del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, CONCURSOS - CONVOCATORIA No. 4 y en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja y Yopal.

ARTÍCULO TERCERO: Contra esta Resolución no proceden recursos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).



GLADYS ARÉVALO

Hoja No. 4 *Resolución No. CSJBOYR24-744 - Por medio de la cual se publica el Registro Seccionales de Elegibles reclasificado 2024, para el cargo - 260531- Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado, convocados mediante Acuerdo CSJBOYA17- 699 de la Convocatoria No. 4*

Presidente (e)

CSJBC/GA/CUM Aprobado en sesión del 04 de julio de 2024